

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ليلة في يوم الجمعة 23 صفر عام 1326

## SUSCRIPCIÓN

Molla, un mes . . . . . 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre . . . . . 5'00  
Número suelto, 5 céntimos

## SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

## SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre . . . . . 18 fr.  
Marruecos, semestre . . . . . 16 Ptas.  
Anuncios, precios convencionales

## La mehalla imperial

### Pidiendo la repatriación

Ayer á las diez comenzaron á afluir askaris de la mehalla á la plaza de la Constitución, y en poco tiempo se reunieron unos trescientos, en manifestación pacífica y respetuosa. Al frente de los soldados cherifianos iban los caídos rehas.

Varios de estos entraron en la Oficina, Indígena manifestando deseos de hablar con el General Gobernador.

Mientras S. E. los recibía, tomaron asiento en el protel de la plaza y otros en el suelo, formando pintorescos grupos. Los caídos se alejaron de los soldados, manteniendo animada conversación.

Nos acercamos á ellos para conocer el motivo de la manifestación, y he aquí lo que nos dijeron.

«Estamos muy agradecidos á España por su noble conducta y generoso proceder, y queremos que completo su obra de misericordia, repatriándonos.»

«Es imposible seguir como al presente. La ración que nos dáis es insuficiente, y además necesitamos dinero para reponer prendas y otros pequeños gastos.»

«El Majzen nos tiene en el mayor desamparo. Del dinero que envió hemos recibido cantidad irrisoria.»

«Pedimos á España se compadezca de nuestra situación y nos lleve á Rabat á ver al Sultán Abd-el-Aziz.»

Anteayer una comisión de soldados visitó al General Marina con el mismo objeto y los caídos al ser recibidos ayer le hicieron análogas manifestaciones.

El General Marina dijoles que apesar de no estorbarle la mehalla, habia pedido repetidas veces su repatriación, debiendo estar el Majzen preocupado con otras cuestiones cuando nada ha decidido todavía.

Respecto á las raciones, los contestó que la misma que ellos, reciben los soldados, ó igualmente ocurre con los piensos que se facilitan para los caballos. En cuanto al dinero, que es de la incumbencia de su Majzen. Antes de despedirlos prometió poner en conocimiento del gobierno español los deseos que le habían expresado.

Muy satisfechos abandonaron el Gobierno dando cuenta á los askaris del resultado de sus gestiones, siendo acogidas con entusiasmo y mostrándose todos muy reconocidos al General.

Con orden completo regresaron al campamento.

Algunos intentaron entrar en la Iglesia para orar y pedirá Diosse apiado de su aflictiva situación el gobierno de España.

Como encontraran cerrado el templo, citaron al Sr. Coadjutor, con objeto de suplicarle hiciese por ellos las oraciones, impetrando del Altísimo la gracia que solicitan.

Parece que también se encuentran descontentos, por que los jefes más ca-

racterizados—que no formaban parte de la manifestación—les merman en provecho propio, al hacer el reparto, las raciones que se les entregan, no obstante la exquisita vigilancia del Teniente Pazos, encargado del gobierno del campamento.

El Yilali conferenció despues con el General Marina extensamente.

Varios askaris, enterados del proyecto de crear tropas indígenas, quisieron conocer las condiciones, y como les dijésemos que tardarian algunos meses en organizarse, dieron pruebas de gran contrariedad.

El pleito de la mehalla debe resolverse en plazo brevísimo, pues caso contrario, hasta los más afectos á Muley Abd-el-Aziz, pasarán á engrosar las filas rebeldes.

## EN LA CHAUIA

### Detalles del último combate

#### Marcha

Por orden del General D' Amado sus tropas se pusieron en marcha saliendo de la alcazaba de Uled-Said, para llegar al cabo de seis horas á los poblados de Ben-Ulad-Jatma.

Inmediatamente estableció el vivac encargándose de sus custodia 16 hombres por compañía, dos compañías de las que habian escoltado el convoy de Bes Bachid y un escuadrón de cazadores de Africa.

#### Reconocimiento

Diez minutos despues las tropas al mando del General D' Amado avanzaron hacia la zania de St-El-Urimi.

El servicio de exploración era prestado por un pelotón de spahis al treinta, un escuadrón de cazadores al flanco derecho de la columna del Litoral, y otro al izquierdo de la del Tirs, pues ambas marchaban paralelamente.

De pronto los ginetas franceses se encontraron frente á un grupo de caballería marroquí tras el cual se encontraban las gentes del aduar que rompieron el fuego.

#### El combate

Inmediatamente los spahis cargaron al galope haciendo huir á los moros por la llanura, intentando un movimiento contra el flanco izquierdo que evitó un escalón de infantería.

Entonces la artillería tomó posición en tres puntos diferentes, bombardeando los grupos de los enemigos y los adueros.

No pudiendo los moros sostenerse bajo el fuego de la artillería y rechazados por la izquierda, se lanzaron al flanco derecho, pero allí los recibieron las ametralladoras que hacian mortífero fuego.

En este momento el General D' Amade ordenó que las columnas avanzasen al paso ligero hacia el aduar de donde los moros hacian fuego incansante.

El regimiento que mandaba el Teniente Coronel Passord iba en primer lugar ocupando un extenso frente. Despues de un nutrido tiroteo, dicho jefe dió orden de cargar á la bayoneta y al son de las cornetas la primera línea de tiradores penetró en el aduar.

De las tiendas los moros se defendieron durante algunos momentos, pero pronto se vieron obligados á escapar dejando sus abrigos.

Sobre el terreno quedaron muchos muertos, casi todos ellos por las bayonetas.

En el aduar no habia ni mujeres, ni ancianos ni niños. Los que no podian combatir se habian refugiado en un morabito sobre el que se veia una bandera verde, sin que fuesen tocados por los soldados franceses.

Mientras tanto habian llegado al aduar los sostenes de la primera línea que dispararon sobre los fugitivos.

#### Alto y retirada

Llegada la noche, el General mandó hacer alto y ordenó que un pelotón de ingenieros pusiera fuego al aduar.

Poco despues las llamas quemaban unas 500 tiendas.

A las ocho las tropas emprendieron el regreso al vivac, á donde llegaron á la una de la madrugada.

Las pérdidas de los franceses consistieron en un spahi muerto y cuatro heridos.

## Los españoles en Argelia

### Las fundaciones benéficas

El embajador de S. M. en París, conforme á las instrucciones del Ministro de Estado, solicitó del gobierno de la República indicación de las condiciones bajo las cuales pueden crearse en Argelia establecimientos de beneficencia.

La respuesta ha sido que cualquiera persona extranjera ó francesa pueda á reserva de los derechos de policía ó de inspección que las leyes ó reglamentos confieren á la administración francesa, fundar clínicas, hospitales, hospicios, obradores, casas de maternidad ó cualquiera otra institución benéfica, excepto casas-cunas.

Si es una asociación la fundadora estará sujeta á los preceptos de la ley de 1.º de Junio de 1901 aplicables de pleno derecho en Argelia.

Podrá, pues, constituirse libremente sin autorización ni declaración previa, pero solo gozará de capacidad civil si se hace pública mediante declaración previa y depósito de los estatutos en la Prefectura del departamento ó en la Prefectura del distrito donde tenga su domicilio social.

Según el artículo 10 de dicha ley la asociación no podrá ser reconocida como de utilidad pública más que por decreto en la forma de los reglamentos de administración pública.

Las creches se hallan sujetas al decreto de 17 de Octubre de 1889 y á la resolución de 9 de Julio de 1900, no pudiendo ser abiertas más que con la autorización del Prefecto; un facultativo de medicina dirigirá el servicio higiénico y médico; la asistencia correrá á cargo de mujeres de veinte años de edad por lo menos autorizadas por el Prefecto del departamento; las personas ó Sociedades fundadoras designarán un representante para que se entienda con el Prefecto.

En fin, los extranjeros no pueden constituir Sociedades de socorros mutuos más que en virtud de una resolución ministerial y conformándose á la ley de 1.º de Abril de 1898.

El gobierno general de Argelia se mostrará por lo demás, siempre dispuesto á facilitar á los súbditos españoles la creación de establecimientos de beneficencia en Argelia.

## NOTA DEL DIA

### Yo protesto...

La crónica de los sucesos nacionales y extranjeros es más que horrorosa, horripilante. La sangre enardecida por los effluvis primaverales produce tremendos motinos, seguidos de incendios devastadores. Los elementos de la naturaleza, en cruel complicidad con la impericia ó la improvisión humana, provocan tremendas explosiones de polvorinos, horrosos choques de tronos y de vapores, y horribles tormentas destructoras de pueblos enteros. La desolación y la ruina se han proclamado únicas soberanas absolutas, y no hay fuerza capaz de poner un dique á sus imponentes y feras arbitrariedades. Pero, yo, protesto de ellas.

Y por si estas calamidades fueran pocas, viene ahora el Dr. Traveller, asesorado por la opinión de un sabio norteamericano, á demostrarnos, que, la mujer, nuestra hermosa mitad, es de un sexo más fuerte que el hombre pues goza de mayor vitalidad que éste. De manera que, siendo un hecho evidente que nacen más mujeres que hombres, y habiéndonos demostrado el Dr. Traveller que mueren más hombres que mujeres, será un hecho, también indiscutible, que llegará un día en que por razon natural, sean las encantadoras hijas de Eva las únicas pobladoras de la tierra.

Y yo protesto onérgicamente de que pueda llegar ese infausto día; y mi protesta sería también la misma, ó igualmente enérgica, si fuera á ocurrir lo contrario, esto es; que fuéramos á quedar los representantes del sexo fuerte, digo mal, del sexo débil, ó sean los hombres, como únicos acaparadores de la vida. Vaya un risueño porvenir que nos preparan esos sabios, que bien podrían emplear su talento en otra clase de investigaciones más satisfactorias para la humanidad.

¿Solos las mujeres en el mundo, y las almas, de los hombres revoloteando por esas regiones misteriosas, que serian seguramente las del Limbo? Protesto, por segunda voz, y conmigo protestan todos, absolutamente todos los más genuinos representantes del sexo masculino; y vayan al infierno con sus estudios científicos el Dr. Traveller y el sabio norteamericano, los cuales han logrado captarse las antipatías de todos los hombres, y también las del sexo fuerte, según ellos, y débil siempre débil, según nosotros.

Jaime Tur y Mary

## Desde Cabo del Agua

(De nuestro corresponsal)

A bordo del crucero «Extremadura» han llegado, en calidad de excursionistas, los capitanes de Infantería, Sres. Bayo, Fuentes y Lorduy. Llegó también, incorporándose á este destacamento, el teniente ayudante Sr. López Pérez.

Do Chafarinas han venido aquí el teniente ayudante de aquella Plaza, Sr. Blanco, y el oficial de Administración Militar, Sr. León y Copeta, para el servicio del suministro á estas fuerzas destacadas.

Todos ellos dedican grandes y merecidos elogios al exquisito trato que han sido objeto por parte de la oficialidad del «Extremadura», y se muestran sorprendidos del rápido adelanto que se advierte en las obras de defensa y de fortificación que se están realizando.

# INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

## NOTICIAS VARIAS

### El conflicto de las Canarias

**Mitin monstruo.—Fundación de un partido solidario.—Se agrava el conflicto.—El indulto de Nakens**

En Santa Cruz de Tenerife se ha celebrado un mitin monstruo en el que han tomado parte elementos de todas las clases sociales. En él se acordó: aprobar la conducta seguida por el Ayuntamiento; fundar un partido de solidaridad para combatir el centralismo; celebrar nuevos mítins en los pueblos de todo el archipiélago canario; y solicitar del Gobierno el indulto del escritor republicano Sr. Nakens.

El conflicto se ha agravado considerablemente, y en previsión de posibles desórdenes, se ha ordenado el acuartelamiento á toda la guardia civil.

**Futuros grandes de España.—Reunión en Palacio**

En Palacio, y presididos por el duque de Sotomayor se han reunido los futuros grandes de España, que mañana se cubrirán ante el Rey.

### En honor de Espronceda

Con la asistencia del ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, y de las autoridades de esta Corte, se ha verificado la solemne ceremonia de descubrir la lápida puesta en la casa en que murió el eximio poeta romántico Espronceda.

### El terrorismo

**Importante declaración de una mujer herida**

En Barcelona, una de las mujeres que recibieron heridas, en la explosión de las últimas bombas, ha declarado que el día de la dicha explosión, se la acercó una mujer y la pidió que la dejara colocar un envoltorio debajo de una de las mesas del Mercado.

Dicha declaración ofrece grandísimo interés, y puede servir de pista segura para el descubrimiento de los autores de tan horribles crímenes.

### Consejo

Esta mañana se han reunido los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de Don Alfonso.

El Sr. Maura hizo su acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior.

A juzgar por lo que los ministros han dicho, el Consejo ha carecido de importancia.

### Sin firma

Los periodistas hemos sufrido una decepción, pues esperábamos que hoy firmara el Rey algunos nombramientos, entre ellos el de Director General del Tesoro, así como la combinación de ascensos en el generalato.

Asegúrase que estos ascensos se firmarán el sábado próximo.

### Defunción

Ha fallecido el Vicealmirante señor Topete, víctima de la enfermedad que venía padeciendo.

Las listas colocadas en la casa mortuoria cubrense de firmas.

El Rey ha enviado á uno de sus ayudantes para hacer presente su pésame á la familia doliente.

### El anarquista Rull

**Hablando con un periodista.—Sus ideas.—Esperanzas**

Un periodista de Barcelona ha visitado al anarquista Rull, consiguiendo de él algunas declaraciones.

Empezó por decir que le pareció una enormidad la petición de pena que le hace el fiscal en su proceso.

Dijo que en su juventud fué anarquista, pero que al conocerlo se horrorizó y desde entonces se dedicó á perseguir á los anarquistas.

Añadió que tanto los atentados que se cometían antes como los de ahora, son preparados por el anarquismo, con la única diferencia de que en la actualidad se perpetran á mansalva.

No dirigiéndolos—decía—contra persona determinada, esperase que el pueblo al verse indefenso acuda á la rebelión. Yo he estado condenado á muerte por los anarquistas.

Concluyó asegurando que va confiado al juicio, esperando un buen resultado.

## Marruecos

Casablanca

### El General Lyautey

En Tánger se han recibido noticias de Casablanca segun las cuales el General Lyautey no comenzará todavía en algunos días la inspección de los puertos militares franceses avanzados.

### Refuerzos

Han fondeado en Casablanca los

vapores «Anatolie» y «Caromnie», desembarcando inmediatamente los refuerzos y pertrechos que conducían.

El desembarco se ha hecho en máximas condiciones á causa del estado del mar.

### Temores

El gobernador de Azammur, al tener noticia de que avanza hacia dicha ciudad una mehallá de Muley Abdel-Aziz, lo ha preparado todo para huir al campo de Muley Hafid on El Chair.

## Extranjero

Italia

### Guillermo II y Victor Manuel

**Entrevista de ambos soberanos.—Almuerzo.—Brindis afectuosísimo**

Telegrafian de Venecia que han llegado á dicha capital los Emperadores de Alemania, siendo recibidos por el rey de Italia, Victor Manuel, y por todas las autoridades.

Ambos soberanos se abrazaron con gran efusión.

Victor Manuel obsequió con un almuerzo á Guillermo II, pronunciando ambos elocuentes brindis en los que hicieron votos por la prosperidad de ambos pueblos. La Prensa concede verdadera importancia á dicha entrevista regia.

Rusia

### La Condesa de Viñaza

Telegrafian de San Peteraburgo que la Emperatriz ha recibido en audiencia á la Condesa de la Viñaza, señora del Embajador de España en Rusia, disponiéndole afectuosísima acogida.

Francia

### El Banco Franco-Español

**Liquidación judicial.—Cuatro millones en las cajas del Banco**

Comunican de Paris que el juzgado que entiende en el asunto del Banco Franco-Español, ha practicado una liquidación judicial, de la que ha resultado que, en las cajas del referido Banco se encuentran depositados cuatro millones de pesetas.

**Un escrito de Rochette.—En defensa propia**

Rochette ha escrito á los empleados del referido Banco, y á los del «Credite Minere», defendiéndose de las acusaciones de lá opinión, y asegurando que abriga la esperanza de

Ha comenzado á construirse el ducto, y se hallan terminadas las alambreadas, como tambien el horno de cal.

Dichos oficiales trajeron bastante champagne y gran cantidad de pasteles, regalo del confitero Ruiz de esa Plaza. Dichas municiones de boca fueron agotadas por todos.

Los excursionistas visitaron luego el Boij y el Santuario, quedando encantados de la belleza de estos lugares.

Han sido repartidos los números de EL TELEGRAMA DEL RIF que la oficialidad y la tropa leen con grandísimo interés; todos me encargan trasmita á Vd. Sr. Director, su verdadero agradecimiento.

El estado sanitario en este destacamento es excelente, pues nose ha registrado todavía un solo caso de enfermedad.

Los indígenas siguen viniendo en solicitud de asistencia facultativa, que agradecen sobremanera.

Y no quiero terminar esta ligera información sin manifestar que la Compañía de Mar es digna de las mayores alabanzas, proporcionándonos diaria comunicación con las islas Chafarinas, incluso en los días de temporal.

Corresponsal.

## El General Marina en la Restinga

En el crucero «Extremadura» se trasladó ayer á la Restinga S. E. el general Gobernador con objeto de hacer una visita al destacamento.

Durante el breve tiempo que allí permaneció, el General inspeccionó los alojamientos, dependencias y fortificaciones, quedando sumamente complacido del estado en que todo lo halló, lo que habla muy bien de los jefes, oficiales y tropa que en la Restinga han trabajado con tanto entusiasmo como fruto.

Así lo manifestó el general Marina al Teniente Coronel Alvarez Cabrera para que este lo hiciese presente á sus subordinados.

El «Extremadura» trajo dos piezas Plascencia de la Restinga, las cuales han sido sustituidas por dos cañones Krup.

## La Africana

FABRICA DE CHOCOLATES

DE D. ASTIGARRAGA

á cargo de D. Emilio de los Rios  
Exquisitos chocolates de puro cacao.—Pedid pruebas y precios antes de comprar otros.  
Calle de Antonio Falcón,

## Profesor

de Instrucción Primaria (con título) ofrece sus servicios á domicilio.  
Para informes, la Administración de este periódico.

5 Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

JOSE FERNANDEZ BREMON

## Doña Maria de las Nieves

Pero el infeliz guardia la detuvo, y recobrando sus derechos de niño, se abrazó á su tía, besándole la frente y las mejillas.

Aquella acción, en otro tiempo natural, aumentó la ansiedad y el favor de la condesa.

—¡Socorro! Adelaida... ¡Aparta! ¡aparta por favor!

El aconto de la dama era tan angustioso, que Adolfo la soltó y retrocedió, cada vez más espantado de su obra.

—¡Ni un momento más en esta casa! —le dijo su tía señalándole la puerta.

—Concédnale usted, por Dios, una explicación á sola...

Aquello era demasiado ya para la ho-

nesta dama. El seductor podía una cita!

—¡Calla, y call!

Doña Maria de las Nieves dió aquella orden con tal imperio y aspereza, que Adolfo bajó los ojos y salió.

La condesa apoyó la frente en las manos y quedó inmóvil y pensativa. Adelaida se mantenía á alguna distancia, respetando su emoción y su silencio.

—¡Adelaida!—dijo por fin alzando la frente y bajando la vista ante su canarera.—Ve al momento á llamar al padre Félix; es preciso que venga. ¿Lo has oído?..

La criada salió del oratorio diciendo para sí:

Quiero leer la carta sin testigos.

### IV

Cuando sonaron á lo lejos los últimos pasos de Adelaida, doña Maria de las Nieves miró á todos lados con recelo, y despues... abrió la carta.

—No,—exclamó apartando la vista

del papel,—no debo leerlo; Satanás ha dictado esos renglones á una critura, y esas frases infernales no se olvidan: aún recuerdo el principio de la última carta que rompí. «¿No ha sentido usted el beso de mis miradas en sus labios?..» Si; lo he sentido hasta en la mirada tenaz de su retrato.

Y la aristocrática señora añadió, siguiendo las fluctuaciones de sus alborotados pensamientos:

—Hice mal en romper aquellas cartas ho debido leerlas para estudiar y medir la profundidad de su malicia. Pareco increíble, y sin embargo, es evidente. Le abrí los brazos como una madre, y creyendo estrechar á un hijo, abrazaba á un hombre apasionado... Estas traiciones no tienen defensa.

El semblante de la condesa demostraba amargo sufrimiento.

—Acabemos,—dijo con resolución —y sus ojos devoraron el billete.

Hay movimientos en el rostro y emociones en el alma que no se explican

con palabras: son torbellinos de sensaciones y de ideas, que amotinadas, paralizan la voluntad y la subyugan. La Condesa loía lenta y maquinalmente:

«Señora.

Si el que escribió las cartas misteriosas, y que por conducto tan desusado llegaron á su poder, no ha incurrido en falta improporcionable al valerse del único medio que tenía de fijar la atención de usted en su humilde persona, suplica á usted que, borrando todas las palabras y conceptos atrevidos, le permita solicitar únicamente su amistad admitiendo su trato respetuoso, previo el informe que de mi posición y familia le haga su sobrino Adolfo, mi cómplice y protector en esto ardid.

Pedro Tarazona.»

La noble dama dejó caer la carta al suelo. Parecia contrariada y abatida. El seductor peligroso se desvanecía, cediendo el puesto á un pretendiente vulgar y adocenado; la agitada fantasía había concluido, y la imaginación

vencer en la lucha que lo han declarado los calumniadores.

**El black**

La prensa de hoy afirma que el black Rochette se reduce á 50 millones y parece que el activo se eleva á 20 millones de francos.

**Estados Unidos**

**Otro Banco en quiebra**

En New-York, el Banco Italiano ha suspendido los pagos.

Con tal motivo se ha verificado una imponente manifestación popular, habiendo asaltado los manifestantes el edificio de dicho establecimiento de crédito, reclamando la entrega de los fondos que en aquel tenían depositados.

**Condena condicional**

La «Gaceta» publica la ley confiriendo á los Tribunales la facultad de dejar en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena: que el reo haya delinquido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad cuya duración no exceda de un año.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tribunales.

Quedan excluidos de los beneficios de esta ley los autores, cómplices y encubridores de los siguientes delitos: primero, los que sólo pueden ser perseguidos á instancia de parte, de no solicitarlo ésta expresamente antes de comenzar á cumplirse la condena; segundo, los de robo, cualquiera que sea la cantidad, y los de hurto y estafa en valor superior á 100 pesetas ó concurrencia en aquél la circunstancia 2.ª, art. 533 del Código penal; tercero, los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; cuarto, los cometidos por las autoridades ó funcionarios públicos en el ejercicio ó con ocasión de sus cargos; quinto, los de falsificación de títulos y moneda; sexto, los de falsedad en documentos públicos y privados.

La suspensión de la condena se acordará tan pronto como sea firme la sentencia y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el sometido á ella fuere sentenciado por otro delito, se procederá á ejecutar el fallo en suspenso. Si cumplierse el plazo de la suspensión sin ser condenado, pero después lo fuere por hecho punible cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al terminar el periodo de la suspensión el Tribunal sentenciador notificará al reo la remisión de la condena.

**Aviso al público**

Habiendo traspasado los géneros existentes en el piso alto del Economato Militar á mi nuevo establecimiento «Bazar de la Reina Victoria» barrio del referido nombre, he establecido provisionalmente en uno de los portales ya terminados, el despacho de los géneros á realizar.

Los socios del Economato militar podrán como hasta aquí surtirse con sus libretas; y estos como el público en general, si visitan este nuevo establecimiento, se convencerán de la verdad de la realización.

Los señores socios para su mayor comodidad pueden hacer sus compras si les conviene en mi establecimiento calle San Miguel 26.

**Traslado**

La Profesora en Partos de la Plaza Doña Matilde Calvo, ha trasladado su domicilio á calle O'Donnell 5, barrio Reina Victoria.

**Se vende**

Una máquina de bovina central, en buen uso.  
Darán razón, casa de Doña Teresa Soto, General Margallo, 13.

**Estadística Comercial**

**Año 1907--Importación**

Artículos procedentes de Inglaterra entrados en Melilla durante el referido año.

ARTÍCULOS	Cantidades	Valoración
Azúcar	21.017 k	8.406'80
Almidón	3.813 "	2.305'80
Alfombras de lana	1.832 "	10.992'00
Arroz sin cáscaras	500 "	150'00
Aguavliente	1.982 lts.	99'00
Alambres de cobre	662 k	1.269'20
Arneses	50 "	750'00
Aceite lubricante	280 "	112'00
Anteojos	60 "	30'00
Baterías de cocina esmaltadas	4.300 "	10.750'00
Brochios, corchetes, etc.	273 "	4.095'00
Batería de cocina	10.859 "	21.718'00
Batería de id. con chapa	1.309 "	1.963'50
Bacalao	15.742 "	11.019'40
Bombas para agua	2.000 "	4.146'00
Cristales azogados	1.610 "	3.280'00
Calzado de piel	988 "	19.760'00
Conservas	5.550 "	22.200'00
Comentos	3.650 "	18.250'00
Café en grano	10.142 "	18.255'00
Cubiertos niquelados	30 "	900'00
Corveza	2.089 lts.	835'60
Cristales y medios cristales	657 k	985'50
Cerraduras y corrojos	1.960 "	3.920'00
Colores minerales en polvo	40 "	24'00
Carbonato alcalino	70 "	14'00
Carnes en lata	23.900 "	23.900'00
Carbones minerales	70.172 "	1.683'10
Cubos de hierro	391 "	433'40
Cintas y correas para máquinas	1.050 "	31'50
Colk	1.910 "	62'05
Cuchillos de mesa	317 "	3.170'00
Colores preparados	360 "	510'00
Suma y sigue.		196.943'45

(1) Reproducimos la estadística ayer publicada por haberse deslizado en su olla varios errores de caja que hoy salvamos.

**NOTICIAS**

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el médico Mayor de Sanidad Militar, D. Nicolás Fernández Victorio.

Reciban nuestra felicitación.

**Enferma**

Lo está, aunque por fortuna ligeramente, la bella y distinguida señorita María Marina, cuyo restablecimiento rápido y completo deseamos.

**Notas marítimas**

En la rada fondearon el vapor «Tell» procedente de Tánger, y el «Artois» de Orán, saliendo ambos por la noche para dicho último puerto.

**Acción á lo ageno**

Un moro del campo ha ingresado en el arresto por haber hecho una ratería en la tienda de un hebreo.

También han sido detenidos dos indígenas que hace algunos días se apoderaron de una barca perteneciente á un tercero, la cual les ha sido ocupada.

**Llaves**

En el centro de Policía se encuentran depositadas varias llaves halladas en la vía pública que serán entregadas á sus dueños.

**Puesto de Socorro**

En este establecimiento fué asistido José Martín Garrido que presentaba una contusión producida casualmente.

**Correos**

Hoy deben llegar de Málaga el «Sevilla» que ya terminó las operaciones de limpieza y el «C. de Mahón».

**Pérdida**

Desde la calle Alta á la puerta de la Iglesia parroquial, se ha extraviado un cinturón de goma blanco con hebilla dorada.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración.

**Vacuna fresca**

Desde hoy queda abierta la vacuna en el centro Higiénico para el primer distrito de 12 á 1, y para el segundo de 4 á 5.

**Reviata anual**

Debiendo pasarse en el próximo mes

la revista anual prevenida á todos los Sres. pensionistas y retirados en esta plaza, tendrá lugar el acto del 5 al 20 ambos inclusive todos los días no feriados de diez á doce de la mañana en la Sección quinta de este Gobierno Militar, donde los interesados deberán presentarse personalmente con los documentos justificativos.

**SECCION OFICIAL**

**Junta de Arbitrios**

**EDICTO**

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que en virtud de lo preceptuado en el art. 85 del Reglamento de esta Junta, quedan expuestas en la fachada del edificio que ocupan las oficinas de la misma las listas electorales de los gremios de industriales y comerciantes cerradas definitivamente después de resueltas las reclamaciones presentadas; haciendo saber á los interesados que el domingo día veintinueve del actual, tendrán lugar las elecciones constituyéndose las mesas á las ocho de la mañana y cerrándose la votación á las once de la misma.

Los electores del gremio de industriales deberán acudir á depositar su voto ante la mesa que se constituirá en el Juzgado Municipal y los de comerciantes en la que se constituirá en el Puesto de Socorro, debiendo elegir un solo Vocal cada uno de los gremios.

Melilla 25 de Marzo de 1908.—Pedro del Real.—Rubricado.

**ANUNCIO**

Hallándose desalquiladas las casas 57 y 59 del Mercado público de esta plaza, las personas que deseen ocuparlas lo solicitarán por instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente de esta Junta antes del día 31 del actual.—Melilla 24 de Marzo de 1908.—El Vocal Secretario, Emilio Marín.—Rubricado.

LA SOCIEDAD ANTIDIFTERICA de esta Plaza, ha recibido el pedido de suero antidiférico y tiene su depósito en la calle del General Buceta número 8, Barrio de Alfonso XIII, donde podrá acudir todo socio que lo necesitase.

**ÚLTIMA HORA**

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

**Firmas de Guerra y Marina**

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

—Los mandos de algunas zonas militares.

—Nombrando Gobernador del Palacio de Buenavista al coronel D. Carlos Prendergast.

—Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al General de Brigada, Sr. Jaquetot.

—Y adquisición de material de Ingenieros para Gerona.

**De Marina**

El Ministro de Marina ha llevado también á la sanción regia los decretos siguientes:

—Aprobando el Reglamento de la Artillería de la Armada.

—Nombrando comandante del cañonero «Infanta Isabel» al Sr. Cristóles, y del cañonero «María de Molina» al Sr. Miranda.

**Cambios del 26**

París . . . . . 14'30  
Londres . . . . . 28'83

**Sección Mixta de tropas de Administración Militar de Melilla**

**ANUNCIO**

Debiendo ser vendidos en pública subasta tres mulos y mulas de esta Sección, inútiles para el servicio, se hace saber por el presente que dicho acto tendrá lugar á las diez del día 30 del actual en el Cuartel que ocupa esta Sección.—Melilla 15 de Marzo de 1908.—El Capitán Comandante, Emilio Prada.—Rubricado.

**AVISO**

**Sociedad Industrial Norte de Africa**

Pone en conocimiento del público que para todos los asuntos que se refieren al servicio de la Compañía, se dirijan al local que ocupa la Agencia de vapores de D. M. Benhamou Fils, calle de Jardines (Mantelete). Solamente después de las 6 de la tarde las reclamaciones por interrupciones en el alumbrado, se harán en la Central Eléctrica.

Al mismo tiempo proviene que toda instalación de lámparas fijas son de cuenta y propiedad de la empresa excepto la lámpara y para la de las comutadas solamente se abonará 10 pesetas por cada una.  
El secretario.—M. Benhamou Fils.

**Géneros de punto**

La Srta. Mercedes G. Rivera ha recibido una modernísima máquina alemana para confeccionar y recomponer medias y toda clase de géneros de punto.

Tiene el gusto de comunicarlo al público por si la honran con sus encargos.  
Miguel Zazo (Buen Acuerdo).

**BOLETIN METEOROLOGICO**

**26 de Marzo**

**MAÑANA**

Barómetro . . . . . 762.2  
Termómetro máximo al sol . . . . . 21.0  
Id. máximo sombra . . . . . 16.0  
Id. mínima idem . . . . . 11.0  
Estado del cielo.—Nuboso.  
Id. del mar.—Rizada.

**TARDE**

Barómetro . . . . . 760.8  
Termómetro máximo sol . . . . . 25.0  
Id. máximo sombra . . . . . 17.5  
Id. mínimo idem . . . . . 14.5  
Estado del cielo.—Cubierto.  
Id. del mar.—Llana.  
Viento reinante.—N.

**REGISTRO CIVIL**

**26 Marzo**

Nacimientos, 1.—Matrimonios, 0.—Defunciones, 2.

**MATADERO**

Reses sacrificadas en el día de ayer: Bueyes, 12.—Torneras, 2.—Cerdos, 0.—Corderos, 0.

# COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

## Avisos Importantes

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de un 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.**

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteros.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siendo en la Capital.
- 7.º Partida de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las señas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residan, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Consules.

## Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Londres.

Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlin

Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

## Acanthea Virilis

Poliglicerosfosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios; óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico-fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

# SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

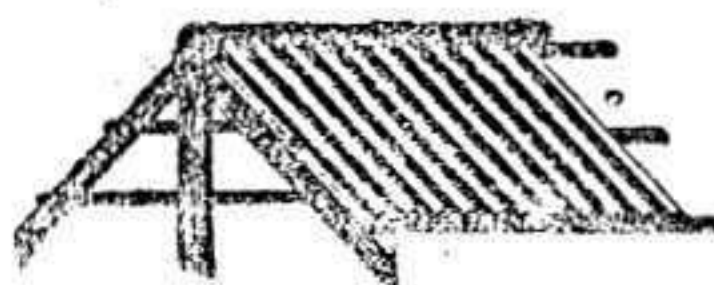
## Ramirez y Hernandez

Amateones, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

## TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

## DE VIDAL Y COMPAÑIA



Despacho: Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Prezios: Tejas de clase A, 2'00 Ptas. metro cuadrado  
: : : B, 2'00 : : :  
: : : C, 1'50 : : :

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 á 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinte por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado

VIDANSE CATALOGOS

## ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Ciruelas pasas . . . . .	Kilo	1'00
Passas racimales . . . . .		1'30
en cajas de lujo con 2 1/2 libras . . . . .	Caja	3'00
en id. id. con 3 1/2 id. . . . .		3'50
en formaletes con 3 kgs. . . . .		4'00
en id. de gran lujo . . . . .		6'50
Carnes de membrillo . . . . .	Kilo	1'30
Higos en serotes de 1 arroba . . . . .	Serete	3'50
á granel . . . . .	Kilo	0'40
Frutas cristalizadas en tarros de oristal . . . . .	Tarro	2'00
Id. id. en cajas de madera . . . . .	Caja	4'00
Guindas preservadas en botes de 1 litro . . . . .	Boto	1'50
Frambuesa en id. id. de 1 id. . . . .		1'50
Ciruelas en id. id. de 1 id. . . . .		1'25
Piñones en paquetes de 1 libra . . . . .	Paquete	1'25
á granel . . . . .	Kilo	4'00
Peladillas . . . . .		4'00
Id. con almendra americana . . . . .		3'00
Id. rollonas de chocolate . . . . .		2'50
Guayaba «Pavo Real» . . . . .	Caja	2'75
Mortadela en bolas . . . . .	Kilo	4'25
Chorizos asturianos en latas de 2 kilos . . . . .	Lata	7'00
Morcillas en id. de 1'250 kgs. . . . .		3'25
Pata de cerdo . . . . .	Kilo	0'70
Jamón en latas de 1 kilo . . . . .	Lata	3'75
en id. de 500 gramos . . . . .		2'00

Variado surtido en chocolates y bombones suizos, galleteros elegantes y jaleas en teteras, jarros, mantequeros, &c.

## LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y suculentas comidas que han disfrutado en la

## Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

## Gran Café YUDAH

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

## La imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

## Carpintería y Ebanistería

—DE—

José Alba Castillo

20--ALTA--20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Especialidad en muebles de lujo.

Depósito de toda clase de molduras para muebles y decorado de habitaciones.

Chapas de palo santo, erable, caoba, roble, cedro, nogal y cocomoro.

## Mil pesetas al que presente

capítulo de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos. Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

## Realización

En todos los artículos de invierno por fin de temporada.

EL REGULADOR

Malpartida hermanos S. en C.

Gran rebaja de precios en pieles, tapetes para mesa, alfombras, chales y toquillas de punto, mantones de palo y pañeto, mantas de lana y algodón, chalecos de lana, gorras, corpiños y cubre corsós, camisetas y pantalones rusos y de punto inglés, medias y calcetines de lana, paños de abrigo y pañetes de lana, armuses y brochados, franolas y pañetes de algodón, patenes y cheviots á infinidad de artículos de todas clases.

BARRIO REINA VICTORIA

## Almacén de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferreteria y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Polígono)

SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Esta Junta acordó en sesión de 26 del actual modificar las cuotas de los alumnos que concurren al colegio de segunda enseñanza en la forma siguiente:

Abonarán 2'50 pesetas mensuales por asignatura los que las cursen sueltas y no excedan de cuatro.

Los que estudien cuatro ó más asignaturas y estas constituyan un solo grupo abonarán diez pesetas mensuales y aquellos que cursen un grupo completo y además algunas asignaturas sueltas satisfarán diez pesetas por el grupo y 2'50 pesetas por cada asignatura suelta.

Melilla 2 de Marzo de 1908.—El Vocal Secretario.—Emilio Mármol.—Rubricado.

## Gran ocasión

Se realizan una infinidad de ropas hechas y en cortes, sombreros, gorras, calzado y paraguas y otras difíciles de enumerar, á precios sumamente reducidos.

En la Marina, antiguo café de la Viuda de Marfil.

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

## Salvador Perez Ruiz

PERITO

Se ofrece para toda clase de compra-venta de edificios, al módico interés del 1 por ciento.

Padre Lerchundi 40

## Se necesita

una criada. Calle de la Iglesia número 4.

## MELILLA

En la Librería del SR. ROMERO, en la Marina, está de venta esta interesante obra, original de nuestro compañero

DON TEOFILO FERNANDEZ DE GUEVAS